

1
Dejando por via de lectura, acordaron en sus, y es este
cumplimiento en todo acuerdo en referir
la corporacion.

Por el Sr. Presidente se manifiesto a la corpora-
cion que como los cuenta el dia diez y nueve
del pasado Setiembre el Secretario de la cor-
poracion dimitiese su cargo, cuya renun-
cia le fue aceptada, con la condicion
de desempeñarla en el caso de accidentar
hasta tanto de no haber diligencia de
persona que la desempeñe, con el
fin de que los negocios de la corporacion
no quedasen desatendidos, dispuso desde
primeros del presente ofrecer el despacho
de los negocios a P. Manuel Caudel Sain-
guinos, vecino de la Villa de Cop, en la pro-
vincia de Alicante, persona, apta para
ello, por haber desempeñado el cargo de
Secretario de Ayuntamiento algunos años
tanto en esta provincia, como en la de su
natividad.

Entrado la corporacion, de acuerdo de ja-
sunto el Sr. Presidente, de unanimidad
se acordó nombrar como en efecto quedo
nombrado Secretario de la corporacion
el referido Sr. P. Manuel Caudel Sain-
guinos, con el carácter de interino, dispo-
niendo por via de saber que le correspon-
des desde primeros del presente, mediante
a que desde aquella fecha, viene des-
pachando todos los asuntos de la cor-

